



PROYECTO DE CAPACITACIÓN EDUCATIVO



**“Reconociendo el entorno de la plataforma virtual educativa Moodle” -
Alumnos**

EXPOSITORES: Ing. Robert I. Quispe Romero
Sr. Pablo Paz
(Proveedor Plataforma Moodle)





INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "CAÑETE"
REVALIDADO CON R.D. N°0243-06-ED

PROYECTO DE CAPACITACIÓN EDUCATIVO

“Reconociendo el entorno de la plataforma virtual educativa Moodle” - Alumnos

DIRECTOR:

Mag. Fredy Toni Bejarano Huamán

RESPONSABLES:

Ing. Marcos F. Calderón Toledo

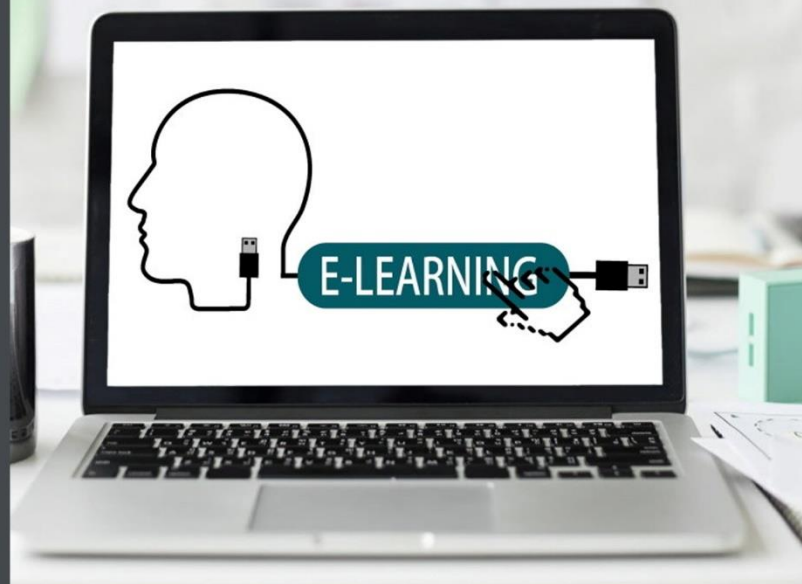
Mg. Amelia V. Yabar Silva

Ing. Robert I. Quispe Romero

Mg. Raúl R. Hurtado Espinoza

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Prof. Tec. Luis Andrés Huamán Orellana





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“CAÑETE”

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 067 -20-DG/IESTP “Cañete”

Quilmaná, 06 de Agosto del 2020

Visto, los documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, acuerdo a la Gestión Descentralizada sustentan la necesidad de aprobar la Norma Técnica denominada “Condiciones Básicas de calidad para el Procedimiento de Licenciamiento del servicio educativo en los centros de educación técnico-productiva e institutos y escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19” para el desarrollo de las actividades institucionales, pedagógicas y de soporte en los Centros de Educación Técnico-Productiva, e institutos y escuelas de Educación Superior Públicos y privados, en el marco de la declaración de emergencia sanitaria establecida en el Decreto Supremo N° 008-2020-SA; así como, brindar orientaciones para la supervisión del cumplimiento de las disposiciones establecidas sobre el desarrollo educativo en las citadas instituciones educativas, en el marco de la emergencia sanitaria por Covid 19, respectivamente;

Que, según informe N° 039-2020, de fecha 05 de agosto del presente año y según expediente N° 0992, se solicita Resolución Directoral para aprobación del proyecto denominado “Condiciones Básicas de calidad para el Procedimiento de Licenciamiento del servicio educativo en los centros de educación técnico-productiva e institutos y escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19”, que les permita tener el acceso al uso de la Plataforma virtual con fines educativo en beneficio del estudiante, desarrollando habilidades en el manejo de los recursos informáticos.

De conformidad la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, RVM-276-2019 la Norma Técnica denominada "Condiciones Básicas de calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica, Régimen Académico Gestión, Supervisión y Fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Públicos y Privados, así como, el desarrollo de la carrera pública Docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Públicos.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR El Proyecto Denominado “Condiciones Básicas de calidad para el Procedimiento de Licenciamiento del servicio educativo en los centros de educación técnico-productiva e institutos y escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19”, que les permita tener el acceso al uso de la Plataforma virtual con fines educativo en beneficio del estudiante, desarrollando habilidades en el manejo de los recursos informáticos.

Regístrese, Cúmplase y Archívese.



Ing. FREDY TONT BEJARANO HUAMAN



PROYECTO DE CAPACITACIÓN EDUCATIVO

1.- TITULO DEL PROYECTO

“Reconociendo el entorno de la plataforma virtual educativa Moodle” - Alumnos

2.- RESPONSABLES DEL PROYECTO

Ing. Marcos F. Calderón Toledo Coordinador de Electrónica Industrial.

Mg. Amelia V. Yabar Silva

Ing. Robert I. Quispe Romero Expositor

Mg. Raúl R. Hurtado Espinoza Jefe de Unidad de Capacitación Continua.

3.- PERSONAL DE APOYO

Plana Jerárquica

Docentes de la Carrera Profesional de Electrónica Industrial

4.- UBICACIÓN O LOCALIDAD:

Ubicación : I.E.S.T.P. "Cañete"

Distrito : Quilmaná

Provincia : Cañete

Departamento : Lima

Región : Lima y provincias

5.- VISIÓN INSTITUCIONAL:

“Ser una institución de educación superior tecnológica licenciada al 2026, líder en la formación profesional técnica, formando profesionales críticos, reflexivos y competentes acorde a la demanda nacional, impulsando el desarrollo del emprendimiento e investigación con formación de calidad, comunicación efectiva, científica y tecnológica, evidenciando valores y principios propios de la comunidad educativa y su entorno”

6.- MISIÓN INSTITUCIONAL:

“Somos un instituto de educación superior tecnológico de mayor prestigio en la región Lima - Provincias, que formamos profesionales técnicos en los programas de estudios de gran demanda en el sector productivo y de servicios, buscando que sean competentes para que se inserten en el mercado laboral y respondan a los retos cambiantes del mundo empresarial, poniendo en práctica el trabajo en equipo y liderazgo, porque forman parte de nuestros valores institucionales”.

7.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de “Capacitación de plataforma virtual para alumnos” organizado por el IESTP “Cañete”, tiene como objetivo contribuir con la capacitación y actualización de los estudiantes, es así que buscamos desarrollar capacidades en los alumnos que les permita tener el acceso a un ordenador, la capacitación y el perfeccionamiento en el uso de la plataforma virtual con fines educativos, desarrollando habilidades en el manejo de los recursos, herramientas y servicios informáticos a su alcance.



En el campo de la educación cada día se nos exige más en la preparación de alumnos capaces de integrarse en el contexto tecnológico actual de los procesos sociales o productivos. No hay duda de que el ser humano se verá impulsado a estudiar toda su vida, por lo que enseñar a los estudiantes a aprender es la principal tarea de un alumno; para lo cual deberá estar capacitado. En la actualidad, es una necesidad incorporar los recursos tecnológicos al quehacer educativo; es indispensable hacer un alto en nuestras actividades y reflexionar sobre nuestra participación en la contribución de nuevas tendencias tecnológicas aplicadas a la educación.

Así mismo proponemos mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos participantes, apoyado en tutorías de calidad con una atención eficaz, ágil y satisfactoria en la utilización de la plataforma virtual como medios al servicio del éxito académico que permitan complementar la capacitación online con la modalidad a distancia. Es por ello que se vio por conveniente capacitar a los estudiantes de nuestra institución.

8.- JUSTIFICACIÓN

Este proyecto es importante porque busca la capacitación por la vía videoconferencia dirigida a los alumnos tiene como objetivo motivar e incentivar la participación de todos los estudiantes del IESTP "Cañete" en las clases que se viene desarrollando en la nueva modalidad virtual o en línea, mostrar sus ventajas o beneficios y las posibilidades que se dispone con el uso de plataformas educativas.

La capacitación a desarrollar se realizaría mediante una plataforma que permita la mayor participación de alumnos para ello se coordinara con el área respectiva para la elección del medio a utilizar.

9.- DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

Cuando se origina la orden de la cuarentena por parte del gobierno central se empezó a realizar las clases por diferentes aplicativos, en la mayoría de los alumnos padecían de esta debilidad, preguntando conversando con los alumnos manifestaban desconocer el uso de los entornos virtuales, y menos utilizar aplicativos para dictar una videoconferencia y realizar los trabajos en la plataforma virtual se ha tenido que adaptar en el transcurso del tiempo. Con estas indagaciones y observación se ha podido encontrar que las necesidades generales eran de capacitar a los alumnos. Por último, los alumnos se mostraron más dispuestos a recibir capacitación y realizar comentarios en línea, lo cual representa un reto institucional para asegurar la calidad de los servicios educativos. Que se centran en:

- ✓ Formación en el uso de Tics para el aprendizaje (plataforma, videoconferencias virtuales).
- ✓ Construcción de ayudas y medios audiovisuales virtual.

10.- OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

- ✓ Determinar, a partir de las opiniones expresadas por los alumnos que manifiestan seguir, cuáles son sus necesidades de capacitación para con ello proponer un temario y los objetivos de un curso de capacitación en línea sobre el uso de la plataforma virtual.



10.1.- OBJETIVO ESTRATÉGICOS ESPECÍFICO 1

- ✓ Proveer un espacio educativo en el uso de la plataforma virtual para los docentes como los alumnos puedan desarrollar sus actividades académicas y de investigación, en donde puedan comunicarse mediante el uso de herramientas que soporten y faciliten sus procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la red.

10.2.- OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2

- ✓ Identificar el grado de alfabetización digital con que cuentan los alumnos en base al nivel que ellos manifiestan tener y a la utilización que hacen de las TIC en su práctica como alumnos.

11.- OBJETIVO GENERAL

- ✓ Desarrollar capacidades en los alumnos que les permita tener el acceso al uso de la Plataforma virtual con fines educativos, desarrollando habilidades en el manejo de los recursos informáticos a su alcance.

OBJETIVOS ESPECIFICO:

- ✓ Promover y capacitar a los alumnos en el uso de la plataforma educativas con la finalidad de elevar sus conocimientos del aplicativo.
- ✓ Desarrollar habilidades en el manejo de los recursos informáticos a su alcance y aprovecharlo en beneficio del desempeño de los alumnos.

12.- METAS:

Las metas esperadas son:

- La participación de los estudiantes de las diferentes Carreras Profesionales.
- La participación del personal docente de nuestra institución en su promoción.

Los efectos esperados del proyecto son:

- El impacto para nuestros estudiantes, comprender los retos de la educación en tiempos de crisis
- Las tecnologías posibles que podamos utilizar para llegar a comunicarnos con el personal de la institución.

13.- BENEFICIARIOS:

- **Beneficiarios Directos.** - Nuestra Institución
- **Beneficiario Indirectos.** - Toda la población estudiantil y personal docentes.



14.- DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Total de días a utilizarse : 3 días
Fecha de inicio : 17 – agost. - 20
Fecha de término : 19 – agost. – 20
Hora : 9:00 am a 11:00 am

15.- RECURSOS DISPONIBLES:

15.1.- POTENCIAL HUMANO:

- Plana Jerárquica.
- Personal Docente.
- Estudiante de las diferentes carreras profesionales.
- Responsables del proyecto.

15.2.- RECURSOS MATERIALES:

- Computadoras, laptop, celular.
- Lapiceros, lápiz, papel bond.
- **CERTIFICACIÓN:** Los que participan en 100% de asistencia teoría y práctica. Con un valor académico de 24 horas pedagógica.

15.3.- RECURSOS FINANCIEROS:

Será autofinanciado por los responsables.

15.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	28 Jul	30 Jul	17 ag	18 ag	19 ag	20 ag	21 ag	22 ag
Presentación del proyecto	X							
Aprobación del proyecto y ejecución		X						
Coordinación con la dirección del IESTP "C"		X						
Realización del proyecto			X RQ	X JV	X RQ	X JV	X M.C.	
Presentación del informe								X

16.- CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto será controlado rigurosamente desde el momento que se ha iniciado las actividades hasta su elaboración, presentación y culminación del mismo, se hará las consultas permanentes a la plana jerárquica, personales docentes. También se podrá realizar los ajustes necesarios en el transcurso de la actividad para el cumplimiento de los objetivos.

Quilmaná, 28 de julio del 2020

.....
Mg. Raúl R. Hurtado Espinoza
Jefe de Capacitación Continua